



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 101

San Isidro, 20 ENE. 2011

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Asesor I de la Gerencia de Fiscalización de la Municipalidad de San Isidro

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, la plaza de Asesor I de la Gerencia de Fiscalización, se encuentra debidamente presupuestada;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a doña **MARÍA DEL CARMEN SALAS MEDINA** en el cargo de confianza de Asesor I de la Gerencia de Fiscalización de la Municipalidad de San Isidro;

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



**RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE**

